



CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
ASENTAMIENTO DE ACTAS DE DIVORCIO		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
A) Divorcio Judicial. Es el asentamiento del registro de divorcio, dictado por la autoridad judicial competente o notario público, deberá transcribirse la parte resolutive relativa de la sentencia ejecutoriada o de la escritura pública, que haya decretado el divorcio en el acta correspondiente, haciendo referencia al número de expediente o escritura pública, fecha y autoridad que la dictó.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	DOO 109		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículos 4.88, 4.89, 4.89 Bis, 4.95, 4.96 Y 4.98 del Código Civil vigente en el Estado de México. Artículo 82, 83 y 84 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. Artículo 142 Fracción VI y X del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE DIVORCIO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	NA	X	NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando El Vínculo Matrimonial Queda Disuelto		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTÁ SUJETO A SUPERVISIÓN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
- Copia certificada de la sentencia judicial y oficio de remisión del juzgado dirigido al Oficial del Registro Civil de Teoloyucan, México. - Es importante que conozca que la parte resolutive de la sentencia debe ser precisa, por lo que no debe contener inconsistencias, errores o incongruencias en su contenido; de ser el caso no será procedente realizar el asentamiento, en razón que estos detalles son observados por el Departamento de Supervisión de Oficialías y únicamente los interesados pueden solicitar ante el Juzgado cualquier aclaración al respecto. - Identificación vigente de quien realiza el trámite y copia simple de CURP de los divorciantes. - Pago correspondiente conforme al Código Financiero del Estado de México y Municipios.	SI SI SI SI	1 1 1 1	- Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. - Código Civil del Estado de México. - Código Financiero del Estado de México y Municipios.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NA	NA	NA	NA
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
NA	NA	NA	NA
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Dejar Los Documentos A Revisión Para Levantar El Acto.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	NA		
COSTO	695	FUNDAMENTO JURÍDICO	Fundamento Jurídico Código Financiero del Estado de México y Municipios.



FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	NA
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERIA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	NA			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	NA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL			OFICIALÍA 01 DEL REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			MTRA. ROCIO RODRIGUEZ JUAREZ	
DOMICILIO				
CALLE	Av. Dolores			NO. INT. Y EXT.: SN
COLONIA	Tlatilco		MUNICIPIO	Teoloyucan
C.P.	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN LUNES A VIERNES 09:00 a 17:00 hrs		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	593 918 54 52		NA	rc_teoloyucan01@edomex. gob. mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA			NA	
DOMICILIO				
CALLE	NA			NO. INT. Y EXT. NA
COLONIA	NA		MUNICIPIO	NA
C.P.	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN NA		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
NA	NA		NA	NA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	QUE PASA SI NO QUERIA DIVORCIARME?			
RESPUESTA:	Si el juez dio el fallo a favor el registro civil no puede negar el asentamiento de divorcio ya que ellos son una autoridad mayor al registro civil.			
PREGUNTA FRECUENTE	COMO PUEDO TENER MI ACTA DE DOVIRCIO?			
RESPUESTA:	Se Tiene Que Traer La Sentencia Para Hacer El Asentamiento De Divorcio.			
PREGUNTA FRECUENTE	POR QUE EL DIVORCIO TIENE COSTO?			
RESPUESTA:	por qué se tienen que pagar el asentamiento y las anotaciones sin ese pago no se puede hacer ninguna anotación marginal en el libro de matrimonio			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
NA				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



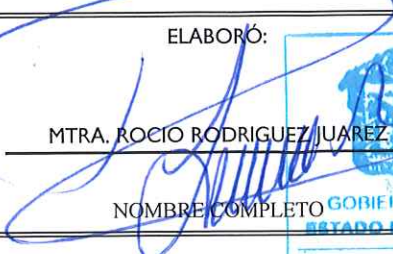
ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

2026. "Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"



TEOLOYUCAN
Transformación con visión

H. Ayuntamiento
Constitucional Teoloyucan
2025-2027

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTRA. ROCIO RODRIGUEZ JUAREZ	 LIC. ARMANDO CONTRERAS VENEGAS	19/02/2026.
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
Registro Civil
Oficialía 01
Teoloyucan

TEOLOYUCAN
Transformación con visión
2025 - 2027
SECRETARÍA